

SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DEL CONSEJO DE FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS DE LA UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO (09-11-2021)

En la ciudad de Huánuco, a los once días del mes de noviembre del año dos mil veintiuno virtualmente, siendo en segunda citación las once y treinta minutos antes del meridiano, se dio por iniciada la Sesión Ordinaria virtual del Consejo de Facultad de Derecho y Ciencias Políticas del año dos mil veintiuno, solicitada por el Presidente del Consejo de Facultad, en aplicación del artículo 67° de la Ley Universitaria 30220 y 43° del Estatuto de la Universidad de Huánuco, presidida por el Dr. Fernando Corcino Barrueta, con la asistencia de los siguientes docentes: Mg. Elí Carbajal Alvarado, representante de los graduados: Abogada Guadalupe E. Solano Barrueta, representante estudiantil Est Veronica M. Guardamino Huarca y Yona Julia Estrella Pinto.

1.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR. -

El Presidente del Consejo de Facultad Dr. Fernando Corcino Barrueta dispuso la lectura al Acta de Sesión Ordinaria de fecha 11 de octubre del año dos mil veintiunos al final de ello se procedieron a la firma del acta

2.- SECCIÓN DESPACHO:

El Presidente dio a conocer al Pleno del Consejo los documentos que obran en Despacho, siendo los siguientes.

DOCUMENTOS QUE OBRAN EN EL DESPACHO DEL SR. DECANO

1.-Expediente para la aprobación del otorgamiento del Grado Académico de Bachiller en Derecho y Ciencias Políticas:

GRADOS DE BACHILLER EN DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS,

PRESENCIAL:

ALVARADO SANTAMARIA, Paola Denisse, ALVARADO SOLORZANO, Rosio Estefani, ESTELA OLORTEGUI, Deysi Smith, FANO CARNERO, Claudia, GARAY CRUZ, Anghely Paola, GONZALES DIAZ, Wendy Guadalupe, GRANDEZ ADRIANZEN, Katherin Ivonne, MARCACUZCO COTAQUISPE, Liliana, MAYTA AYALA, Jhoysi Leslie, MEZA CAMPOS, Shirley Krisel, PARDO CARDENAS, Lizeth Sabrina, PONCE PALACIOS, Guilfo Jesus, ROBLES LLANTO, Cesar Mauricio, ROJAS SANTIAGO, Maria Elena, SAAVEDRA PALOMINO, Thalia Thais, SALVADOR CANCHARI, Mavet Liliana, SANTIAGO MAIZ, Lili Estefanny, SILVA ESCOBAR, Suni Mariate, SOTOMAYOR MOGOLLON, Wilson Ronel, URETA PALOMINO, Mijail Stalin, VARA AYALA, Jhomaira Vanesa y VILLADOMA PATRICIO, Maria Mercedes

MODALIDAD; SEMIPRESENCIAL

ADRIANO CAMPOSANO, ROMELIO FORTUNATO, CACERES RAMOS, REYNALDO EMILIO , CHAMORRO GRANDEZ, JUAN II ALDEMAR, CHOQUE CALIZAYA, HENRY JAVIER, ESPINO BALBIN, MARIO ISIDORO, HUERTO VILLANUEVA KELLY MARITZA, LOZANO TRUJILLO, LEONOR CONSUELO, MEDINA CASTILLO, JOSE WILLIAM, MELCHOR IPARRAGUIRRE, PABLO REY, RAMOS SANCHEZ, JOSE VALENTIN, REYES JUSTO, ERCILIA, REYES VEGA, ALFREDO, RIVERA ATENCIO, DENNIS ORLANDO ROBLES CABRERA JHULIANA LISSETH, RODRIGUEZ FLORES, ALBERTO EFRAÍN, TALENAS BERROCAL, OYIVER ROMUALDO, TUCTO CUEVA, KAREM HERMENEJILDA, VARA CHAMORRO, LIMBER OLEGARIO y VIZCARRA MORALES, LESLEY JACQUELINE.

TITULOS EN DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS: MODALIDAD: TRABAJO DE INVESTIGACION CIENTIFICA TESIS (CICLO DE ASESORAMIENTO PARA LA TESIS CATP.

BERDIALES RAMIREZ, DAY LADY, BERDIALES RAMIREZ, DAY YINA, ESCATE CAVERO, FLORENCIO NICANOR, HUAMAN YOMONA, WILFREDO, JULCA RUIZ, BENITO, MAGARIÑO ALVARADO, MAYRA, MELGAREJO EGOAVIL, VERONICA MARIBEL, NAVARRO YARASCA, LUIS FELIPE, OLARTE PANDURO, ARNALDO FELIX, PEÑA PEÑA, JULIO, RODRIGUEZ DOMINGUEZ, JHON RODRIGO y SANTILLAN LEAÑO, JHON BEQUER.

TITULOS EN DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS: MODALIDAD SUSTENTACION DE UN TRABAJO DE INVESTIGACION CIENTIFICA (TESIS)

CHAVEZ VIDAL, DIANA MERCEDES, CHIUYARI DIAZ, VICTOR TEODOSIO, GUARDAMINO HUARCA VERONICA MARIELLA, LEON ATENCIO, JHONEL EDSON, LOPEZ ATENCIA, ISAIAS, MARCHAN MARTINEZ, VICTOR RAUL, MONTALDO YERENA, EDUARDO ALBERTO, PONCE MONTESINOS, GISELA KARINA, PURHUAYA CONDO, JULIO MARTIN, ROJAS MAMANI, LUIS MIGUEL, SOLANO VALLES, SEGUNDO VISITACION, TELLO LUQUILLAS, JESSICA FIORELA y ZEGARRA LAVADO, KEVIN

1.-RESOLUCIONES DE APROBACIÓN DE GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS

Resolución N° 094-2021-D-CFD-UDH de ALVARADO SALDAÑA, Helen Roxana y otros.

2.-RESOLUCIONES DE APROBACIÓN DE TÍTULO PROFESIONAL DE ABOGADO BAJO LA MODALIDAD: TRABAJO DE SUFIENCIA PROFESIONAL

Resolución N° 095-2021-D-CFD-UDH de MEZA RODIL, HELI LINCOLN.

3.-RESOLUCIONES DE APROBACIÓN DEL TÍTULO PROFESIONAL DE ABOGADO POR LA MODALIDAD: TRABAJO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA CICLO DE ASESORAMIENTO PARA TESIS CATP

Resolución N° 096-2021-D-CFD-UDH de ARROYO QUISPE, ROBERTO CARLOS y Otros.

4.-RESOLUCIONES DE APROBACIÓN DE TÍTULO PROFESIONAL DE ABOGADO BAJO LA MODALIDAD: SUSTENTACIÓN DE UN TRABAJO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA (TESIS)

RESOLUCIÓN N° 097-2021-D-CFD-UDH de AGUIRRE ARGANDOÑA, SULMA y otros.

RESOLUCIONES VARIAS

- 1.- Resolución N° 105-2021-D-CFD-UDH
- 2.- Resolución N° 106-2021-D-CFD-UDH.
- 3.- Resolución N° 107-2021-D-CFD-UDH.
- 4.- Resolución N° 108-2021-D-CFD-UDH.
- 5.- Resolución N° 109-2021-D-CFD-UDH.
- 6.- Resolución N° 110-2021-D-CFD-UDH.

RESOLUCIONES DE ACTAS ADICIONALES DE LA E.A.P DE DERECHO

SIN NOVEDAD

RESOLUCIÓN DE ASIGNACIÓN DE JURADOS CATP-UDH-

SIN NOVEDAD

RESOLUCIÓN DE SUBSANACIÓN DCATP-UDH-2017

SIN NOVEDAD

RESOLUCIÓN DE CONVALIDACIÓN DCATP-UDH-2017

SIN NOVEDAD

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE PROYECTOS DCATP-UDH-

SIN NOVEDAD

PRACTICAS PRE PROFESIONALES

SIN NOVEDAD

RESOLUCIONES DE LA UNIDAD DE POSTGRADO

SIN NOVEDAD

7.- El Presidente del Consejo de Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, Dr. Fernando Corcino Barrueta, informa que existen en Despacho 22 expedientes virtuales presencial y 19 expedientes virtuales semipresencial, que solicita el Grado Académico de Bachiller, 13

expedientes solicitando el Título de abogado (a) por la modalidad de sustentación de un Trabajo de Investigación Científica (Tesis) y 12 expedientes virtuales solicitando el título de abogado por la modalidad de Ciclo de Asesoramiento para Tesis CATP.

Pasa a Orden del Día

8.- El Presidente del Consejo de Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, Dr. Fernando Corcino Barrueta, informa que se autorice la incorporación del perfil del ingresante al Currículo y Plan de Estudios 2021 de la modalidad semipresencial, de la facultad de Derecho y Ciencias políticas de la Universidad de Huánuco;

Pasa a Orden del Día

9.- El Presidente del Consejo de Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, Dr. Fernando Corcino Barrueta, informa que se incorpore el perfil del ingresante y el perfil del docente del Currículo y plan de estudios de la Maestría en Derecho y Ciencias Políticas, con mención en Derecho del Trabajo y Seguridad Social de la Escuela de Post Grado de la Universidad de Huánuco;

Pasa a Orden del Día

10.- El Presidente del Consejo de Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, Dr. Fernando Corcino Barrueta, informa que se incorpore el perfil del ingresante y el perfil del docente del Currículo y plan de estudios de la Maestría en Derecho y Ciencias Políticas, con mención en Derecho Penal de la Escuela de Post Grado de la Universidad de Huánuco;

Pasa a Orden del Día

11.- El Presidente del Consejo de Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, Dr. Fernando Corcino Barrueta, informa que se incorpore el perfil del ingresante y el perfil del docente del Currículo y plan de estudios de la Maestría en Derecho y Ciencias Políticas, con mención en Derecho Civil y Comercial de la Escuela de Post Grado de la Universidad de Huánuco;

Pasa a Orden del Día

12.- El Presidente del Consejo de Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, Dr. Fernando Corcino Barrueta, informa que se incorpore el perfil del ingresante y el perfil del docente del Currículo y plan de estudios de la Maestría en Derecho y Ciencias Políticas, con mención en Derecho Procesal de la Escuela de Post Grado de la Universidad de Huánuco;

Pasa a Orden del Día

13.- El Presidente del Consejo de Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, Dr. Fernando Corcino Barrueta, informa que se incorpore el perfil del ingresante y el perfil del docente del Currículo y plan de estudios del Doctorado en Derecho de la Escuela de Post Grado de la Universidad de Huánuco;

Pasa a Orden del Día

SECCIÓN PEDIDOS:

SIN PEDIDOS

VI.-SECCIÓN ORDEN DEL DÍA

El Sr. Presidente del Consejo de Facultad, Dr. Fernando Corcino Barrueta informa a los señores consejeros que a continuación se debatirán los puntos que han pasado a Orden del Día y pedidos.

1.- Respecto al informe del Presidente del Consejo de Facultad de Derecho y Ciencias Políticas Dr. Fernando Corcino Barrueta, que existen en Despacho 22 expedientes virtuales presencial y 19 expedientes virtuales semipresencial, que solicita el Grado Académico de Bachiller, 13 expedientes solicitando el Título de abogado (a) por la modalidad de sustentación de un Trabajo de Investigación Científica (Tesis) y 12 expedientes virtuales solicitando el título de abogado por la modalidad de Ciclo de Asesoramiento para Tesis CATP. Luego de la revisión de dichos expedientes y el debate correspondiente por unanimidad; se acordó: El Otorgamiento de los citados Grados y Títulos profesionales, formular las resoluciones correspondientes y elevar al Sr. Rector vía la Vicerrectoría Académica para su ratificación.

2.- Respecto al informe del Presidente del Consejo de Facultad de Derecho y Ciencias Políticas Dr. Fernando Corcino Barrueta, sobre la necesidad de la rectificación del Currículo y Plan de Estudios 2021 (Reajustado), en el Capítulo VI Aspectos Académicos del Programa Académico de Derecho - modalidad semi presencial de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, de la Universidad de Huánuco, incorporando el inciso b) Perfil del Ingresante, Luego de la fundamentación del señor presidente del consejo de facultad y la corroboración del coordinador del programa académico de derecho y ciencias políticas Mg Eli Carbajal Alvarado y el debate correspondiente se acordó por unanimidad aprobar la rectificación del Currículo y Plan de Estudios 2021 (Reajustado), en el Capítulo VI Aspectos Académicos del Programa Académico de Derecho - modalidad semipresencial de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, de la Universidad de Huánuco, incorporando el inciso b) Perfil del Ingresante,

3.- Respecto al informe del Presidente del Consejo de Facultad de Derecho y Ciencias Políticas Dr. Fernando Corcino Barrueta, sobre se incorpore el perfil del ingresante y el perfil del docente del Currículo y plan de estudios de la Maestría en Derecho y Ciencias Políticas, con mención en Derecho del Trabajo y Seguridad Social de la Escuela de Post Grado de la Universidad de Huánuco, luego de la fundamentación del señor presidente del consejo de facultad y la corroboración del coordinador del programa académico de derecho y ciencias políticas Mg Eli Carbajal Alvarado y el debate correspondiente se acordó por unanimidad aprobar la rectificación del Currículo y Plan de Estudios 2021 (Reajustado), del Programa Académico de la Maestría en Derecho y Ciencias Políticas, con mención en Derecho del Trabajo y Seguridad Social de la Escuela de Post Grado de la Universidad de Huánuco, incorporando el Perfil del Ingresante, así como el Perfil del Docente.

4.- Respecto al informe del Presidente del Consejo de Facultad de Derecho y Ciencias Políticas Dr. Fernando Corcino Barrueta, sobre se incorpore el perfil del ingresante y el perfil del docente del Currículo y plan de estudios de la Maestría en Derecho y Ciencias Políticas, con mención en Derecho Penal de la Escuela de Post Grado de la Universidad de Huánuco, luego de la fundamentación del señor presidente del consejo de facultad y la corroboración

del coordinador del programa académico de derecho y ciencias políticas Mg Eli Carbajal Alvarado y el debate correspondiente se acordó por unanimidad aprobar la rectificación del Currículo y Plan de Estudios 2021 (Reajustado), del Programa Académico de la Maestría en Derecho y Ciencias Políticas, con mención en Derecho Penal de la Escuela de Post Grado de la Universidad de Huánuco, incorporando el Perfil del Ingresante, así como el Perfil del Docente.

5.- Respecto al informe del Presidente del Consejo de Facultad de Derecho y Ciencias Políticas Dr. Fernando Corcino Barrueta, sobre se incorpore el perfil del ingresante y el perfil del docente del Currículo y plan de estudios de la Maestría en Derecho y Ciencias Políticas, con mención en Derecho Civil y Comercial de la Escuela de Post Grado de la Universidad de Huánuco, luego de la fundamentación del señor presidente del consejo de facultad y la corroboración del coordinador del programa académico de derecho y ciencias políticas Mg Eli Carbajal Alvarado y el debate correspondiente se acordó por unanimidad aprobar la rectificación del Currículo y Plan de Estudios 2021 (Reajustado), del Programa Académico de la Maestría en Derecho y Ciencias Políticas, con mención en Derecho Civil y Comercial de la Escuela de Post Grado de la Universidad de Huánuco, incorporando el Perfil del Ingresante, así como el Perfil del Docente.

6.- Respecto al informe del Presidente del Consejo de Facultad de Derecho y Ciencias Políticas Dr. Fernando Corcino Barrueta, sobre se incorpore el perfil del ingresante y el perfil del docente del Currículo y plan de estudios de la Maestría en Derecho y Ciencias Políticas, con mención en Derecho Procesal de la Escuela de Post Grado de la Universidad de Huánuco, luego de la fundamentación del señor presidente del consejo de facultad y la corroboración del coordinador del programa académico de derecho y ciencias políticas Mg Eli Carbajal Alvarado y el debate correspondiente se acordó por unanimidad aprobar la rectificación del Currículo y Plan de Estudios 2021 (Reajustado), del Programa Académico de la Maestría en Derecho y Ciencias Políticas, con mención en Derecho Procesal de la Escuela de Post Grado de la Universidad de Huánuco, incorporando el Perfil del Ingresante, así como el Perfil del Docente.

7.- Respecto al informe del Presidente del Consejo de Facultad de Derecho y Ciencias Políticas Dr. Fernando Corcino Barrueta, sobre se incorpore el perfil del ingresante y el perfil del docente del Currículo y plan de estudios del Doctorado en Derecho de la Escuela de Post Grado de la Universidad de Huánuco, luego de la fundamentación del señor presidente del consejo de facultad y la corroboración del coordinador del programa académico de derecho y ciencias políticas Mg Eli Carbajal Alvarado y el debate correspondiente se acordó por unanimidad aprobar la rectificación del Currículo y Plan de Estudios 2021 (Reajustado), del Programa Académico del Doctorado en Derecho de la Escuela de Post Grado de la Universidad de Huánuco, incorporando el Perfil del Ingresante, así como el Perfil del Docente.

ACUERDOS DEL CONSEJO DE FACULTAD

1.-ACUERDO DEL CONSEJO DE FACULTAD Nº 38.- APROBAR 22 expediente virtuales presencial y 19 expedientes virtuales semipresencial, que solicita el Grado Académico de Bachiller, 13 expedientes solicitando el Título de abogado (a) por la modalidad de sustentación de un Trabajo de Investigación Científica (Tesis) y 12 expedientes virtuales solicitando el título de abogado por la modalidad de Ciclo de Asesoramiento para Tesis CATP.

2.-ACUERDO DEL CONSEJO DE FACULTAD Nº 39- ELEVAR al Sr. Rector vía Vicerrectoría Académica los Grado y Títulos para su ratificación con conocimiento del Consejo Universitario.

3.-ACUERDO DEL CONSEJO DE FACULTAD Nº 40.- APROBAR la rectificación del Currículo y Plan de Estudios 2021 (Reajustado), en el Capítulo VI Aspectos Académicos del Programa Académico de Derecho - modalidad semipresencial de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, de la Universidad de Huánuco, incorporando el inciso b) Perfil del Ingresante.

4.-ACUERDO DEL CONSEJO DE FACULTAD Nº 41.- ELEVAR al Sr. Rector vía Vicerrectoría Académica la rectificación del Currículo y Plan de Estudios 2021 (Reajustado) del Programa Académico de derecho y ciencias políticas. para su ratificación con conocimiento del Consejo Universitario.

5.-ACUERDO DEL CONSEJO DE FACULTAD Nº 42.- APROBAR la rectificación del Currículo y Plan de Estudios 2021 (Reajustado), del Programa Académico de la Maestría en Derecho y Ciencias Políticas, con mención en Derecho del Trabajo y Seguridad Social de la Escuela de Post Grado de la Universidad de Huánuco, incorporando el Perfil del Ingresante, así como el Perfil del Docente.

6.-ACUERDO DEL CONSEJO DE FACULTAD Nº 43.- ELEVAR al Sr. Rector vía Vicerrectoría Académica la incorporación del perfil del ingresante y el perfil del docente del Currículo y plan de estudios de la Maestría en Derecho y Ciencias Políticas. para su ratificación con conocimiento del Consejo Universitario.

7.-ACUERDO DEL CONSEJO DE FACULTAD Nº 44.- APROBAR la rectificación del Currículo y Plan de Estudios 2021 (Reajustado), del Programa Académico de la Maestría en Derecho y Ciencias Políticas, con mención en Derecho Penal de la Escuela de Post Grado de la Universidad de Huánuco, incorporando el Perfil del Ingresante, así como el Perfil del Docente.

8.-ACUERDO DEL CONSEJO DE FACULTAD Nº 45.- ELEVAR al Sr. Rector vía Vicerrectoría Académica la incorporación del perfil del ingresante y el perfil del docente del Currículo y plan de estudios de la Maestría en Derecho y Ciencias Políticas, con mención en Derecho Penal de la Escuela de Post Grado de la Universidad de Huánuco, para su ratificación con conocimiento del Consejo Universitario.

9.-ACUERDO DEL CONSEJO DE FACULTAD Nº 46.- APROBAR la rectificación del Currículo y Plan de Estudios 2021 (Reajustado), del Programa Académico de la Maestría en Derecho y Ciencias Políticas, con mención en Derecho Civil y Comercial de la Escuela de Post Grado de la Universidad de Huánuco, incorporando el Perfil del Ingresante, así como el Perfil del Docente.

10.- ACUERDO DEL CONSEJO DE FACULTAD Nº 47.- ELEVAR al Sr. Rector vía Vicerrectoría Académica la incorporación del perfil del ingresante y el perfil del docente del Currículo y plan de estudios de la Maestría en Derecho y Ciencias Políticas, con mención en Derecho Civil y Comercial de la Escuela de Post Grado de la Universidad de Huánuco, para su ratificación con conocimiento del Consejo Universitario.

11.-ACUERDO DEL CONSEJO DE FACULTAD N° 48.- APROBAR la rectificación del Currículo y Plan de Estudios 2021 (Reajustado), del Programa Académico de la Maestría en Derecho y Ciencias Políticas, con mención en Derecho Procesal de la Escuela de Post Grado de la Universidad de Huánuco, incorporando el Perfil del Ingresante, así como el Perfil del Docente.

12.- ACUERDO DEL CONSEJO DE FACULTAD N° 49.- ELEVAR al Sr. Rector vía Vicerrectoría Académica la incorporación del perfil del ingresante y el perfil del docente del Currículo y plan de estudios de la Maestría en Derecho y Ciencias Políticas, con mención en Derecho Procesal de la Escuela de Post Grado de la Universidad de Huánuco, para su ratificación con conocimiento del Consejo Universitario.

13.-ACUERDO DEL CONSEJO DE FACULTAD N° 50.- APROBAR la rectificación del Currículo y Plan de Estudios 2021 (Reajustado), del Programa Académico del Doctorado en Derecho de la Escuela de Post Grado de la Universidad de Huánuco, incorporando el Perfil del Ingresante, así como el Perfil del Docente.

14.- ACUERDO DEL CONSEJO DE FACULTAD N° 51.- ELEVAR al Sr. Rector vía Vicerrectoría Académica la incorporación del perfil del ingresante y el perfil del docente del Currículo y plan de estudios del Doctorado en Derecho de la Escuela de Post Grado de la Universidad de Huánuco, para su ratificación con conocimiento del Consejo Universitario.